



**RECURSO DE  
TRANSPARENCIA**

Ponencia

Número de recurso

**SALVADOR ROMERO ESPINOSA**  
*Comisionado Ciudadano*

**2097/2023**

Nombre del sujeto obligado

Fecha de presentación del recurso

8 de junio del 2023

**AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN,  
JALISCO.**

Sesión del pleno en que  
se aprobó la resolución

09 de agosto del 2023



MOTIVO DE  
LA INCONFORMIDAD

**Artículo 8 fracción III, inciso b,** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; en la **Plataforma Nacional de Transparencia** y página web.

Periodo: de 2019 a mayo de 2023.

Otros programas, Programas que ofrecen



RESOLUCIÓN

Se tiene al **AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO, CUMPLIENDO** con la obligación de publicar y actualizar la información pública fundamental referente al **Artículo 8 fracción III inciso b,** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, **del periodo de 2020 dos mil veinte, 2021 dos mil veintiuno, 2022 dos mil veintidós y de enero al mes de abril de 2023 dos mil veintitrés,** en la **Plataforma Nacional de Transparencia** así como en la **página web.**



**SENTIDO DEL VOTO**

Olga Navarro  
Sentido del voto  
A favor.

Salvador Romero  
Sentido del voto  
A favor.

Pedro Rosas  
Sentido del voto  
A favor.



**INFORMACIÓN ADICIONAL**

RECURSO DE TRANSPARENCIA  
NÚMERO: **2097/2023.**SUJETO  
**AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN,  
JALISCO.**COMISIONADO  
 **SALVADOR ROMERO ESPINOSA.** PONENTE:**Guadalajara, Jalisco, sesión ordinaria correspondiente al día 09 nueve de agosto de julio del 2023 dos mil veintitrés.**

**V I S T A S**, las constancias que integran el expediente para resolver el recurso de transparencia **2097/2023**, promovido por el denunciante por su propio derecho, en contra del sujeto obligado **AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO**, para lo cual se toman en consideración los siguientes

**R E S U L T A N D O S:**

- 1. Presentación de los recursos de transparencia.** El día 08 ocho de junio del año 2023 dos mil veintitrés, la parte denunciante presentó **Recurso de Transparencia**, vía Plataforma Nacional de Transparencia.
- 2. Turno del expediente al Comisionado Ponente.** Mediante acuerdo emitido por la Secretaría Ejecutiva, con fecha 09 nueve de junio del año 2023 dos mil veintitrés, se tuvieron por recibidos los recursos de transparencia, al cual se le asignó el número de expediente **recurso de transparencia 2097/2023**. En ese tenor, **se turnó** al **Comisionado Salvador Romero Espinosa**, para la substanciación de dicho medio de impugnación en los términos del artículo 113 punto 1 de la Ley de la Materia.
- 3. Admisión, requiere informe.** Por auto de fecha 12 doce de junio del año 2023 dos mil veintitrés, el Comisionado Ponente en unión de su Secretario de Acuerdos, tuvo por recibidas las constancias que remitió la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, por lo que visto el contenido de las mismas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109, 111, 112, 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, **se admitió** el recurso de transparencia que nos ocupa.

De igual forma, se requirió al sujeto obligado para que en el término de **05 cinco**

**días hábiles** contados a partir de la notificación correspondiente, remitiera a este Instituto **informe en contestación**.

El acuerdo anterior fue notificado al Sujeto Obligado mediante oficio **CRE/5557/2023** el 14 catorce de junio del año 2023 dos mil veintitrés; y a la parte denunciante en la misma fecha y vía correo electrónico.

**4. Feneció plazo para rendir informe.** A través de proveído de 03 tres de julio del 2023 dos mil veintitrés, se dio cuenta que, una vez feneccido el plazo otorgado al sujeto obligado para que rindiera su informe en contestación, éste no remitió informe alguno.

Una vez integrado el presente asunto, se procede a su resolución por parte del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en los términos de los siguientes

#### C O N S I D E R A N D O S :

**I. Del derecho al acceso a la información pública.** El derecho de acceso a la información pública es un derecho humano consagrado en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mismo que contempla los principios y bases que deben regir a los Estados, en ámbito de sus respectivas competencias, respecto del ejercicio del derecho de acceso a la información pública. Asimismo, los artículos 4° y 9° de la Constitución Política del Estado de Jalisco, consagran ese derecho, siendo el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, un órgano constitucional autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de garantizar tal derecho.

**II. Competencia.** Este Instituto es competente para conocer, sustanciar y resolver el recurso de trasparencia que nos ocupa; siendo sus resoluciones de naturaleza vinculantes, y definitivas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33.2, 41.1 fracción X, 109 y 116.2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**III. Carácter de sujeto obligado.** El sujeto obligado: **AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO**, tiene reconocido dicho carácter de conformidad con el

artículo 24.1 fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**IV. Legitimación denunciante.** El denunciante en el presente medio de impugnación, cuenta con la legitimación activa para interponer el recurso de transparencia en estudio, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 109 de la Ley de la materia, por tratarse de una persona física que lo promueve por su propio derecho.

**V. Presentación oportuna del recurso.** El presente Recurso de Transparencia fue interpuesto en tiempo y forma conforme a lo establecido en el artículo 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, toda vez que el recurso de transparencia puede ser presentado en cualquier momento.

**VI. Materia del recurso.** La materia del presente recurso de transparencia se constriñe a determinar si el sujeto obligado, incumplió la obligación establecida en el artículo 25.1 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, consistente en publicar de manera permanente en internet o en otros medios de fácil acceso y comprensión la información fundamental que le corresponde.

**VII. Carácter de información pública fundamental de libre acceso.** Analizados los términos en que se presentó el Recurso de Transparencia, el denunciante se duele por el incumplimiento sobre el artículo 8 fracción III inciso b de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**VIII. Causales de desechamiento.** Del estudio de las constancias que integran el expediente relativo al presente Recurso de Transparencia, se advierte que no se actualiza la causal de desechamiento establecida en el artículo 66 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, toda vez que no han sido materia de denuncia estos mismos actos.

**IX. Pruebas y valor probatorio.** En atención a lo previsto en los artículos 112 fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo señalado en el numeral 50 del Reglamento

de la aludida Ley, en lo concerniente al ofrecimiento de pruebas, se tienen por presentados los siguientes documentos:

Por parte del **sujeto obligado** se hace constar que no presentó medios de convicción:

De igual forma se hace constar que la **parte denunciante** aportó:

- a) Captura de pantalla de la Plataforma Nacional de Transparencia y página web.

Con apoyo a lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley de la materia, en el que se establece la supletoriedad, se realiza la valoración de las pruebas de conformidad con los artículos 283, 295, 298, 329, 3320, 336, 337, 340, 403 y 418 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco.

Los documentos exhibidos en la presentación del recurso, en el informe de contestación, así como las constancias de autos, se tomarán como prueba aunque no hayan sido ofertados como tal, en razón de tener relación con los hechos controvertidos.

En relación a las pruebas documentales ofertadas, que fueron exhibidas en copias simples, por el hecho de estar relacionadas con todo lo actuado y no haber sido objetadas por ninguna de las partes, se les concede pleno valor y eficacia probatoria para acreditar su contenido y existencia.

**X. Estudio de fondo del recurso.** El agravio planteado por la parte denunciante se deduce en:

<b>Lugar de publicación:</b>	Plataforma Nacional de Transparencia: <a href="https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio">https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio</a>
<b>Lugar de publicación:</b>	Página web: <a href="https://etzatlan.gob.mx/transparencia">https://etzatlan.gob.mx/transparencia</a>
<b>Artículo</b>	8
<b>Fracción</b>	III
<b>Inciso</b>	b

<b>Periodo denunciado</b>	De 2019 a mayo 2023
<b>Denuncia</b>	No publica la información fundamental de los años 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 al mes de mayo

Por su parte, el Sujeto Obligado a través de su informe de ley señala que la información se encuentra debidamente publicada y actualizada, adjuntando capturas de pantalla para corroborar lo dicho.

Con motivo de lo anterior, se procedió a revisar la información en la Plataforma Nacional de Transparencia así como la página web del sujeto obligado. Al respecto es de señalarse que la información fundamental se encuentra publicada, como se muestra a continuación:

### Página web

2020



Utiliza el buscador avanzado de información pública fundamental:

Ingrés aquí tu búsqueda... 🔍

Información Pública Fundamental (General) ✖

I.- LA NECESARIA PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN ✖

II.- LA INFORMACIÓN SOBRE EL MARCO JURÍDICO APLICABLE AL Y POR EL SUJETO OBLIGADO ✖

III.- LA INFORMACIÓN SOBRE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO, APLICABLE AL Y POR EL SUJETO OBLIGADO

Descripción: Apartados del Plan Nacional de Desarrollo, evaluaciones y encuestas, programas estatales y regionales, etc.

a) Los apartados del Plan Nacional de Desarrollo que sirve de marco general a la planeación de las áreas relativas a las funciones del sujeto obligado; *Actualizado 03/07/2023*

b) Los apartados de los programas federales; *Actualizado 12/06/2023*

2020

	Desarrollo Social	Desarrollo rural	Medio ambiente	Educación	Inclusión
Diciembre	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Noviembre	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Octubre	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Septiembre	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Agosto	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Julio	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Junio	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Mayo	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Abril	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Marzo	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Febrero	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Enero	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel

NOMBRE CORTO LTAIPEJM8FII-B			
Fecha de término del periodo que se informa	Nombre del programa	Clave de la partida presupuestal	Denominación de la partida presupuestal
31/09/2020	Programa para el bienestar de las personas adultas mayores	Programa para el bienestar de las personas adultas mayores	Lo marca las Reglas de Operación del Programa
31/09/2020	Programa de Apoyo para el Bienestar de los niños y niñas hijos de madres Trabajadoras	Programa de Apoyo para el Bienestar de los niños y niñas hijos de madres Trabajadoras	Lo marca las Reglas de Operación del Programa
31/09/2020	Programa para el bienestar de las personas adultas mayores	Programa para el bienestar de las personas adultas mayores	Lo marca las Reglas de Operación del Programa
31/09/2020	Programa de Apoyo para el Bienestar de los niños y niñas hijos de madres Trabajadoras	Programa de Apoyo para el Bienestar de los niños y niñas hijos de madres Trabajadoras	Lo marca las Reglas de Operación del Programa
31/09/2020	Programa para el bienestar de las personas adultas mayores	Programa para el bienestar de las personas adultas mayores	Lo marca las Reglas de Operación del Programa
31/09/2020	Programa de Apoyo para el Bienestar de los niños y niñas hijos de madres Trabajadoras	Programa de Apoyo para el Bienestar de los niños y niñas hijos de madres Trabajadoras	Lo marca las Reglas de Operación del Programa
31/09/2020	Programa para el bienestar de las personas adultas mayores	Programa para el bienestar de las personas adultas mayores	Lo marca las Reglas de Operación del Programa
31/09/2020	Programa de Apoyo para el Bienestar de los niños y niñas hijos de madres Trabajadoras	Programa de Apoyo para el Bienestar de los niños y niñas hijos de madres Trabajadoras	Lo marca las Reglas de Operación del Programa
31/09/2020	Programa para el bienestar de las personas adultas mayores	Programa para el bienestar de las personas adultas mayores	Lo marca las Reglas de Operación del Programa
31/09/2020	Programa de Apoyo para el Bienestar de los niños y niñas hijos de madres Trabajadoras	Programa de Apoyo para el Bienestar de los niños y niñas hijos de madres Trabajadoras	Lo marca las Reglas de Operación del Programa

## 2021

2021

	Desarrollo Social	Desarrollo rural	Medio ambiente	Educación	Inclusión	Desarrollo Económico
Diciembre	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Noviembre	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Octubre	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Septiembre	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Agosto	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Julio	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Junio	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Mayo	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Abril	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Marzo	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Febrero	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Enero	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel

NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN		
LTAIPEJM8FIII-B			Los apartados de los programas federales -Se entiende por programa al instrumento normativo de planeación cuya finalidad		
Nombre del programa	Clave de la partida presupuestal	Denominación de la partida presupuestal	Presupuesto asignado al programa, en su caso	Origen de los recursos, en su caso	Tipo de participación del Gobierno Federal
Programa para el bienestar de l Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría de Bi	
Programa de Apoyo p Programa de Apoyo para el Bier Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría del B	
Programa para el bier Programa para el bienestar de l Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría de Bi	
Programa de Apoyo p Programa de Apoyo para el Bier Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría del B	
Programa para el bier Programa para el bienestar de l Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría del B	
Programa de Apoyo p Programa de Apoyo para el Bier Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría del B	
Programa para el bier Programa para el bienestar de l Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría del B	
Programa de Apoyo p Programa de Apoyo para el Bier Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría del B	
Programa para el bier Programa para el bienestar de l Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría del B	
Programa de Apoyo p Programa de Apoyo para el Bier Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría del B	
Programa para el bier Programa para el bienestar de l Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría del B	
Programa de Apoyo p Programa de Apoyo para el Bier Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría del B	
Programa para el bier Programa para el bienestar de l Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría del B	
Programa de Apoyo p Programa de Apoyo para el Bier Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría del B	
Programa para el bier Programa para el bienestar de l Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría del B	
Programa de Apoyo p Programa de Apoyo para el Bier Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría del B	
Programa para el bier Programa para el bienestar de l Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría del B	
Programa de Apoyo p Programa de Apoyo para el Bier Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría del B	
Programa para el bier Programa para el bienestar de l Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría del B	
Programa de Apoyo p Programa de Apoyo para el Bier Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría del B	
Programa para el bier Programa para el bienestar de l Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría del B	
Programa de Apoyo p Programa de Apoyo para el Bier Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría del B	
Programa para el bier Programa para el bienestar de l Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría del B	
Programa de Apoyo p Programa de Apoyo para el Bier Lo marca las Reglas de Operación del Programa				Determinado por la Secretaría de Determinado por la Secretaría del B	
ninguno	n/a	n/a	0	n/a	n/a
ninguno	n/a	n/a	0	n/a	n/a
ninguno	n/a	n/a	0	n/a	n/a

## 2022

2022

	Desarrollo Social	Desarrollo rural	Medio ambiente	Educación	Inclusión	Desarrollo Económico
Diciembre	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Noviembre	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Octubre	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Septiembre	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Agosto	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Julio	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Junio	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Mayo	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Abril	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Marzo	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Febrero	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Enero	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel

Sujeto(s) obligado(s) que opera(n) cada programa	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Correo electrónico	Nombre del área(s) responsable(s)	Tipo de vialidad (catálogo)	Nombre de vialidad	Número Exterior
Personal de Dirección de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Juan Manuel	Figueroa	Carbajal	<a href="mailto:desarrollorural@etzatlan.gob.mx">desarrollorural@etzatlan.gob.mx</a>	Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Calle	Escobedo	320
Personal de Dirección de Desarrollo Rural	Juan Manuel	Figueroa	Carbajal	<a href="mailto:desarrollorural@etzatlan.gob.mx">desarrollorural@etzatlan.gob.mx</a>	Desarrollo Rural	Calle	Escobedo	320
Personal de Dirección de Desarrollo Rural	Juan Manuel	Figueroa	Carbajal	<a href="mailto:desarrollorural@etzatlan.gob.mx">desarrollorural@etzatlan.gob.mx</a>	Desarrollo Rural	Calle	Escobedo	320
Personal de Dirección de Desarrollo Rural	Juan Manuel	Figueroa	Carbajal	<a href="mailto:desarrollorural@etzatlan.gob.mx">desarrollorural@etzatlan.gob.mx</a>	Desarrollo Rural	Calle	Escobedo	320
Personal de Dirección de Desarrollo Rural	Juan Manuel	Figueroa	Carbajal	<a href="mailto:desarrollorural@etzatlan.gob.mx">desarrollorural@etzatlan.gob.mx</a>	Desarrollo Rural	Calle	Escobedo	320

2023

2023

	Desarrollo Social	Desarrollo rural	Medio ambiente	Educación	Inclusión	Desarrollo Económico
Diciembre						
Noviembre						
Octubre						
Septiembre						
Agosto						
Julio						
Junio						
Mayo	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Abrial	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Marzo	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Febrero	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel
Enero	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel	Excel

NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN		
LTAIPEJM8FIII-B					
Fecha de término del periodo que se informa	Nombre del programa	Clave de la partida presupuestal	Denominación de la partida presupuestal	Presupuesto asignado al programa, en su caso	Origen de los recursos, en su caso
31/01/2023	N/A	0	N/A	0	N/A
31/01/2023	N/A	0	N/A	0	N/A
31/01/2023	N/A	0	N/A	0	N/A
31/01/2023	N/A	0	N/A	0	N/A
31/01/2023	N/A	0	N/A	0	N/A

## Plataforma Nacional de Transparencia

2020

Institución

Ayuntamiento de Etzatlán

Ejercicio

2020

≡
ART. - 08 - III - b - OTROS PROGRAMAS
Share icon

Selecciona el formato

- Otros programas\_Programas que ofrecen
- Otros programas\_Trámites para acceder a programas que ofrecen
- Otros programas\_Programas que ofrecen
- Otros programas\_Trámites para acceder a programas que ofrecen
- Otros programas\_Programas que ofrecen
- Otros programas\_Trámites para acceder a programas que ofrecen
- Otros programas\_Trámites para acceder a programas que ofrecen
- Otros programas\_Programas que ofrecen
- Otros programas\_Trámites para acceder a programas que ofrecen

Institución: Ayuntamiento de Etzatlán  
Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
Artículo: 08  
Fracción: III - b

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	<input type="checkbox"/> Seleccionar todos
<input checked="" type="checkbox"/>												

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Se encontraron 855 resultados, da clic en i para ver el detalle.

[DESCARGAR](#) [DENUNCIAR](#)

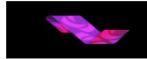
[Ver todos los campos](#)

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Nombre del programa	Clave de la partida pres...	Denominación de la par...	Presupuesto asignado ...	Objetivo(s) del progra...
2020	01/01/2020	31/01/2020	Programa para el bienes...	Programa para el bienestar ...Lo marca las Reglas de Ope...	Contribuir al bienestar s		
2020	01/01/2020	31/01/2020	Programa de Apoyo para...	Programa de Apoyo para el ...Lo marca las Reglas de Ope...	Contribuir al bienestar s		
2019	01/01/2020	31/01/2020	APOYO AL TRANSPORTE ...	11000441602	Ayuda para el Bienestar de l...	45163	Mejorar las condiciones:
2019	01/01/2020	31/01/2020	RECREA. Educando para ...	110004416	Ayuda para el Bienestar de l...	1361236.99	Apoyar el ingreso familia
2019	01/01/2020	31/01/2020	APOYO AL TRANSPORTE ...	11000441602	Ayuda para el Bienestar de l...	45163	Mejorar las condiciones:
2019	01/01/2020	31/01/2020	RECREA. Educando para ...	110004416	Ayuda para el Bienestar de l...	1361236.99	Apoyar el ingreso familia
2020	01/01/2020	31/01/2020	Programa para el bienes...	Programa para el bienestar ...Lo marca las Reglas de Ope...	Contribuir al bienestar s		
2020	01/01/2020	31/01/2020	Programa de Apoyo para...	Programa de Apoyo para el ...Lo marca las Reglas de Ope...	Contribuir al bienestar s		

Av. Vallarta 1312, Col. Americana C.P.44160, Guadalajara, Jalisco • Tel. (33) 3630 5745

8

[www.itei.org.mx](http://www.itei.org.mx)



#### **Otros programas\_Programas que ofrecen**

[x]

**i** DETALLE

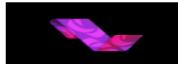


Ejercicio	2020
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/01/2020
Fecha de término del periodo que se informa	31/01/2020
Nombre del programa	Programa para el bienestar de las personas adultos mayores
Clave de la partida presupuestal	Programa para el bienestar de las personas adultas mayores
Denominación de la partida presupuestal	Lo marca las Reglas de Operación del Programa
Presupuesto asignado al programa, en su caso	
Origen de los recursos, en su caso	Determinado por la Secretaría de Bienestar
Tipo de participación del Gobierno Federal o local y en qué consiste ésta	Determinado por la Secretaría de Bienestar
Ámbitos de intervención	Federal
Cobertura territorial	Tendrá cobertura en todo el territorio Nacional
Diagnóstico	
Resumen	
Fecha de inicio de vigencia del programa, con el formato día/mes/año	30/01/2019
Fecha de término de vigencia del programa, con el formato día/mes/año	31/12/2019
Objetivo(s) del programa	Contribuir al bienestar social e igualdad de la población del adulto mayor, a través del portafolio de servicios mensual de pension no contributiva.
Acciones que se emprenderán	Son acciones complementarias para la atención integral de las Personas Adultas Mayores que se llevarán a cabo a través de la coordinación interinstitucional con otras áreas de la Secretaría de Bienestar y dependencias gubernamentales.
Participantes/beneficiarios	Adultos indígenas de 56 años o más y adultos mayores de 68 años y más
Hipervínculo al proceso básico del programa	<a href="#">Consulta la información</a>
Tipo de apoyo (catálogo)	Económico
Monto otorgado, en su caso	1275
Convocatoria, en su caso, especificar que opera todo el año	Estipulados por la Secretaría del Bienestar
Sujeto(s) obligado(s) que opera(n) cada programa	A cargo de la Secretaría de Bienestar

2021

Institución	Ayuntamiento de Etzatlán	<input type="button" value="▼"/>																										
Ejercicio	2021	<input type="button" value="▼"/>																										
<span style="font-size: 2em;">≡</span>																												
<span style="font-size: 1.5em;">ART. - 08 - III - b - OTROS PROGRAMAS</span>																												
<span style="font-size: 1.5em;">≡</span>																												
<p>Selecciona el formato</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="radio"/> Otros programas_Programas que ofrecen</li> <li><input type="radio"/> Otros programas_Trámites para acceder a programas que ofrecen</li> <li><input type="radio"/> Otros programas_Programas que ofrecen</li> <li><input type="radio"/> Otros programas_Trámites para acceder a programas que ofrecen</li> <li><input type="radio"/> Otros programas_Programas que ofrecen</li> <li><input type="radio"/> Otros programas_Trámites para acceder a programas que ofrecen</li> <li><input type="radio"/> Otros programas_Trámites para acceder a programas que ofrecen</li> <li><input type="radio"/> Otros programas_Programas que ofrecen</li> <li><input type="radio"/> Otros programas_Trámites para acceder a programas que ofrecen</li> <li><input type="radio"/> Otros programas_Programas que ofrecen</li> <li><input type="radio"/> Otros programas_Trámites para acceder a programas que ofrecen</li> </ul>																												
Institución	Ayuntamiento de Etzatlán																											
Ley	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública																											
Artículo	08																											
Fracción	III - b																											
<p>Selecciona el periodo que quieres consultar</p> <p>Periodo de actualización</p> <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Enero</td> <td>Febrero</td> <td>Marzo</td> <td>Abril</td> <td>Mayo</td> <td>Junio</td> <td>Julio</td> <td>Agosto</td> <td>Septiembre</td> <td>Octubre</td> <td>Noviembre</td> <td>Diciembre</td> <td><input type="checkbox"/> Seleccionar todos</td> </tr> </table>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	<input type="checkbox"/> Seleccionar todos									
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	<input type="checkbox"/> Seleccionar todos																
<p>Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores</p> <p>Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta</p>																												
<input type="button" value="CONSULTAR"/>																												

Ejercicio	Fecha de inicio del período	Fecha de término del periodo	Nombre del programa	Clave de la partida presupuestaria	Denominación de la partida presupuestaria	Presupuesto asignado para el ejercicio	Objetivo(s) del programa
2021	01/01/2021	31/01/2021	Programa de Apoyo para...Programa de Apoyo para el ...Lo marca las Reglas de Ope...				Contribuir al bienestar social
2021	01/01/2021	31/01/2021	Programa de Apoyo para...Programa de Apoyo para el ...Lo marca las Reglas de Ope...				Contribuir al bienestar social
2021	01/01/2021	31/01/2021	Programa para el bienes... Programa para el bienestar ...Lo marca las Reglas de Ope...				Contribuir al bienes tar
2021	01/01/2021	31/01/2021	Programa para el bienes... Programa para el bienestar ...Lo marca las Reglas de Ope...				Contribuir al bienes tar
2021	01/01/2021	31/01/2021	Programa de Apoyo para...Programa de Apoyo para el ...Lo marca las Reglas de Ope...				Contribuir al bienestar social
2021	01/01/2021	31/01/2021	Programa para el bienes... Programa para el bienestar ...Lo marca las Reglas de Ope...				Contribuir al bienes tar
2021	01/01/2021	31/01/2021	Programa de Apoyo para...Programa de Apoyo para el ...Lo marca las Reglas de Ope...				Contribuir al bienestar social
2021	01/01/2021	31/01/2021	Programa para el bienes... Programa para el bienestar ...Lo marca las Reglas de Ope...				Contribuir al bienes tar



#### **Otros programas\_Programas que ofrecen**

[x]

 DETALLE

下

1

	<b>Ejercicio</b>	2021
<b>Fecha de inicio del periodo que se informa</b>	01/01/2021	
<b>Fecha de término del periodo que se informa</b>	31/01/2021	
<b>Nombre del programa</b>	Programa de Apoyo para el Bienestar de las niñas y niños hijos de madres Trabajadoras	
<b>Clave de la partida presupuestal</b>	Programa de Apoyo para el Bienestar de las niñas y niños hijos de madres Trabajadoras	
<b>Denominación de la partida presupuestal</b>	Lo marca las Reglas de Operación del Programa	
<b>Presupuesto asignado al programa, en su caso</b>		
<b>Origen de los recursos, en su caso</b>	Determinado por la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal	
<b>Tipo de participación del Gobierno Federal o local y en qué consiste ésta</b>	Determinado por la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal	
<b>Ámbitos de intervención</b>	Federal	
<b>Cobertura territorial</b>	Programa operado a nivel Nacional	
<b>Diagnóstico</b>		
<b>Resumen</b>		
<b>Fecha de inicio de vigencia del programa, con el formato día/mes/año</b>	28/02/2019	
<b>Fecha de término de vigencia del programa, con el formato día/mes/año</b>	31/12/2019	
<b>Objetivo(s) del programa</b>	Contribuye al bienestar social de las madres e igualdad mediante el mejoramiento de las condiciones de acceso y permanecer en el mercado laboral madres, padres o tutores que trabajen.	
<b>Acciones que se emprenderán</b>		
<b>Participantes/beneficiarios</b>	Niños y Niñas de Madres Trabajadoras	
<b>Hipervínculo al proceso básico del programa</b>	<a href="#">Consulta la información</a>	
<b>Tipo de apoyo (catálogo)</b>	Económico	
<b>Monto otorgado, en su caso</b>	0	
<b>Convocatoria, en su caso, especificar que opera todo el año</b>	Servidores de la nacion	
<b>Sujeto(s) obligado(s) que opera(n) cada programa</b>	Servidores de la nacion	

2022

Se encontraron 447 resultados, da clic en  para ver el detalle.

**DESCARGAR**

**DENUNCIAR**

[Ver todos los campos](#)

Ejercicio	Fecha de inicio del período	Fecha de término del periodo	Nombre del programa	Clave de la partida presupuestaria	Denominación de la partida presupuestaria	Presupuesto asignado al periodo	Objetivo(s) del programa
2022	01/01/2022	31/01/2022	Pensión para el Bienestar Social	0	N/A	0	N/A
2022	01/01/2022	31/01/2022	Pensión para el Bienestar Social	0	N/A	0	N/A
2022	01/01/2022	31/01/2022	Pensión para el Bienestar Social	0	N/A	0	N/A
2022	01/01/2022	31/01/2022	Pensión para el Bienestar Social	0	N/A	0	N/A
2022	01/01/2022	31/01/2022	Pensión para el Bienestar Social	0	N/A	0	N/A
2022	01/01/2022	31/01/2022	No aplica	0	0	0	No aplica
2022	01/01/2022	31/01/2022	No aplica	0	0	0	No aplica

2023

Institución

Ejercicio

ART. - 08 - III - b - OTROS PROGRAMAS



Selecciona el formato

- Otros programas\_Programas que ofrecen
- Otros programas\_Trámites para acceder a programas que ofrecen
- Otros programas\_Programas que ofrecen
- Otros programas\_Trámites para acceder a programas que ofrecen
- Otros programas\_Programas que ofrecen
- Otros programas\_Trámites para acceder a programas que ofrecen
- Otros programas\_Trámites para acceder a programas que ofrecen
- Otros programas\_Trámites para acceder a programas que ofrecen
- Otros programas\_Programas que ofrecen
- Otros programas\_Trámites para acceder a programas que ofrecen



Institución

Ley

Artículo

Fracción

Selecciona el periodo que quieres consultar

Período de actualización

Enero
Febrero
Marzo
Abrial
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Septiembre
Octubre
Noviembre
Diciembre
 Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Se encontraron **87** resultados, da clic en  para ver el detalle

[DESCARGAR](#)

**DENUNCIAR**

[Ver todos los campos](#)

Ejercicio	Fecha de inicio del período	Fecha de término del periodo	Nombre del programa	Clave de la partida presupuestaria	Denominación de la partida presupuestaria	Presupuesto asignado al periodo	Objetivo(s) del programa
2023	01/01/2023	31/01/2023	N/A	0	0	0	N/A
2023	01/01/2023	31/01/2023	N/A	0	0	0	N/A
2023	01/01/2023	31/01/2023	N/A	0	0	0	N/A
2023	01/01/2023	31/01/2023	N/A				
2023	01/01/2023	31/01/2023	N/A				
2023	01/01/2023	31/01/2023	N/A	0	N/A	0	N/A
2023	01/01/2023	31/01/2023	N/A	0	N/A	0	N/A
2023	01/01/2023	31/01/2023	N/A				

**Nota** No hubo programas vigentes durante este periodo.

De las anteriores capturas de pantalla hechas en la Plataforma Nacional de Transparencia así como a la página web, se advierte que el sujeto obligado cumple con publicar la información fundamental denunciada.

En virtud de lo anterior, es preciso señalar que en la denuncia se señala la falta de publicación de 2019 dos mil diecinueve a mayo de 2023 dos mil veintitrés, sin embargo tomando en consideración la fecha de presentación del recurso de transparencia que nos ocupa la cual fue el día 08 ocho de junio de 2023 dos mil veintitrés, la revisión de información se realizó de 2020 dos mil veinte al mes de abril de 2023 dos mil veintitrés, esto de conformidad con los Lineamientos Generales de Publicación y Actualización de información Fundamental que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, los cuales refieren que la información se carga mensualmente, dentro de los 10 diez días hábiles siguientes a que se generó, por lo que no se puede dar cumplimiento a la publicación de información de meses subsecuentes.

Una vez expuesto lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 116.2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, este Órgano resuelve que el sujeto obligado **AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO, CUMPLE** con la obligación de publicar y actualizar la información pública fundamental referente al **artículo 8 fracción III inciso b** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; **de 2020 dos mil veinte, 2021 dos mil veintiuno, 2022 dos mil veintidós y de enero al mes de abril de 2023 dos mil veintitrés, en la Plataforma Nacional de Transparencia y página web.**

Aunado a ello, se **apercibe** al sujeto obligado para que en lo sucesivo cumpla con la obligación que prevé el artículo 114 punto 2 de la Ley de la materia, el cual dispone que el sujeto obligado debe enviar al Instituto un informe en contestación del recurso de transparencia, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación correspondiente; caso contrario se le iniciará un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa en su contra y se podrá hacer acreedor a las sanciones establecidas en la referida Ley.

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º párrafo tercero y 9º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, 1º, 2º, 24, 35 punto 1, fracción XXII, 41 fracción X, 109, 116 y demás relativos y aplicables a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; este Pleno determina los siguientes puntos

**R E S O L U T I V O S:**

**PRIMERO.-** La personalidad y carácter de las partes, la competencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y el trámite llevado a cabo resultaron adecuados.

**SEGUNDO.-** Se tiene al **AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO, CUMPLIENDO** con la obligación de publicar y actualizar la información pública fundamental referente al **artículo 8 fracción III inciso b** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; **de 2020 dos mil veinte, 2021 dos mil veintiuno, 2022 dos mil veintidós y de enero al mes de abril de 2023 dos mil veintitrés, en la Plataforma Nacional de Transparencia y pagina web.**

**TERCERO.-** Se **apercibe** al sujeto obligado para que en lo sucesivo cumpla con la obligación que prevé el artículo 114 punto 2 de la Ley de la materia, el cual dispone que el sujeto obligado debe enviar al Instituto un informe en contestación del recurso de transparencia, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación correspondiente; caso contrario se le iniciará un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa en su contra y se podrá hacer acreedor a las sanciones establecidas en la referida Ley.

**CUARTO.-** Archívese como asunto concluido.

**Notifíquese la presente resolución a las partes, a través de los medios legales permitidos,** de conformidad con lo establecido 116.3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Así lo resolvió el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ante la Secretaría Ejecutiva, quien certifica y da fe**



**Olga Navarro Benavides**  
**Comisionada Presidenta del Pleno**



**Salvador Romero Espinosa**  
**Comisionado Ciudadano**



**Pedro Antonio Rosas Hernández**  
**Comisionado Ciudadano**



**Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez**  
**Secretaria Ejecutiva**

LAS FIRMAS ANTERIORES FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE TRANSPARENCIA 2097/2023 EMITIDA EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 NUEVE DE AGOSTO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, POR EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO, MISMA QUE CONSTA DE 14 CATORCE FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. - CONSTE. ----  
EEAG/FADRS